



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO- REGIONAL CAUCA- SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Agropecuario de la Regional Cauca del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **TRES (03) PROFESIONALES** : con el perfil: Título Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento (NBC) en: - Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería Del Desarrollo Ambiental, Ingeniería Del Medio Ambiente. - Administración: Administración Ambiental, Administración Del Medio Ambiente, Administración del Medio Ambiente y de Los Recursos Naturales. - Ingeniería Química y Afines: Ingeniería Química-Química Y Afines: Química Ambiental- Biología, Microbiología y Afines: Biología. - Educación: Licenciatura En Ciencias Naturales, Educación Ambiental y Afines (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos que la profesión esté reglamentada. Treinta y seis (36) meses de experiencia, distribuidos de la siguiente manera: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de su formación de pregrado, gestión ambiental, biodiversidad y uso de herramientas digitales en el sector ambiental, Doce (12) meses estarán relacionados con experiencia docente certificada por entidades legalmente reconocidas. Experiencia: Doce (12) meses estarán relacionados con experiencia como instructor SENA, Preferiblemente con especialización en recursos naturales y cuentas hidrógráficas, o con experiencia en organización comunitaria para la formulación y ejecución de proyectos manejo integral de la microcuencia o experto técnico en worldskills, SENASOFT, o si tiene reconocimientos nacionales o internacionales relacionados con el sector productivo del programa, o con capacitaciones por la ENI mediante transferencia tecnológica o capacitación internacional o nacional, rutas pedagógicas relacionadas con el área de conocimiento del programa a diseñar o actualizar o instructores con experiencia certificada de apoyo a convenios nacionales o internacionales para transferencia tecnológica y modernización de ambientes, con el siguiente objeto igual: *Prestar temporalmente los servicios personales de apoyo a la gestión, en los aspectos administrativos para el desarrollo de las fases del proceso relacionado con la gestión pedagógica y curricular en el diseño, desarrollo y gestión de permisos desde el rol de Instructor técnico de competencias específicas en el área ambiental relacionado el manejo ambiental, implementación de tecnologías 4G, 5G en el área ambiental y herramientas digitales para el manejo ambiental, biodiversidad, gestiones ambientales y forestales sostenibles, procesos de manejo ambiental sostenible para el cumplimiento de las actividades y entregables del plan de trabajo de actualización del programa de formación: PROMOTORIA MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE según designación desde la DFPI.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Directiva Presidencial No. 08 de 2022 y Resolución No.2406 de 2023 del SENA.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección Jurídica que lidera el proceso que requiere la necesidad; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 12025 DEL 27 DE ABRIL DE 2025.



En consecuencia, esta Subdirección

AUTORIZA

Contratar los servicios de TRES **(03) PROFESIONALES**, con el siguiente objeto igual: *Prestar temporalmente los servicios personales de apoyo a la gestión, en los aspectos administrativos para el desarrollo de las fases del proceso relacionado con la gestión pedagógica y curricular en el diseño, desarrollo y gestión de permisos desde el rol de Instructor técnico de competencias específicas en el área ambiental relacionado el manejo ambiental, implementación de tecnologías 4G, 5G en el área ambiental y herramientas digitales para el manejo ambiental, biodiversidad, gestiones ambientales y forestales sostenibles, procesos de manejo ambiental sostenible para el cumplimiento de las actividades y entregables del plan de trabajo de actualización del programa de formación: PROMOTORA MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE según designación desde la DFPI.*

Dada en Popayán., a los 28 días de Julio de 2025.

Número de Autorización: ____17

JAIRO IVAN CERON MUÑOZ
Subdirector (e) Agropecuario
SENA Regional Cauca

Proyectó: Paola Santillana Mosquera - Abogada Contratista 